

**Asóciate y colabora
 con nosotros!**

Contacta:
 red@sostenibilidadyprogreso.org

ASYPS no se hace necesariamente responsable, ni se inclina sobre las posiciones, de las opiniones relacionadas con los artículos de los autores.

Francisco Fernández Latorre

Economía colaborativa y desarrollo sostenible: desafíos hacia la gran transición



La economía colaborativa o compartida (*Sharing Economy, Collaborative Economy, Collaborative Consumption*) está revolucionando nuestra forma de consumir. Más allá de los polémicos casos de Uber y Airbnb y del rechazo de las industrias afectadas, ¿existen verdaderas oportunidades compartidas hacia el Desarrollo Sostenible?; o por el contrario, se trata de un incierto “caballo de Troya”, recién arribado en el cambio de milenio. Posiblemente, la respuesta a la Gran Transición hacia la sostenibilidad pasa por una reacción colaborativa mundial, igualmente, compartida.

1. Origen económico, tecnológico y filosófico

El origen del concepto de la economía colaborativa es reciente, en torno a 2010, si nos ceñimos a la aparición masiva del término en medios de comunicación y revistas económicas, coincidiendo ese mismo año con la publicación del libro «*Lo que es tuyo es mío: cómo el consumo colaborativo está cambiando el mundo*» (*What's Mine is Yours: How collaborative consumption is changing the world*) de Rachel Botsman y Roo Rogers. Sin embargo, sus primeros pasos se remontan a finales del milenio, con empresas pioneras como eBay (1995), Couchsurfing –en el sector de alojamiento gratuito–, y Zipcar en el alquiler por horas de coches en entornos muy próximos, ambas constituidas en 1999.

Fue sin embargo, tras el crack económico de 2008, cuando irrumpió con fuerza la economía colaborativa, en un terreno abonado por una profunda desconfianza social ante el actual sistema económico, el desarrollo masivo de internet y las redes sociales y el liderazgo de emprendedores tecnológicos catapultados con la creación de *startups* de acción global. Las experiencias de Couchsurfing y Zipcar mutan, respectivamente en compañías globales de distinta naturaleza, como Airbnb (2008) y Uber (2009). Desde entonces se suceden y diversifican las iniciativas en el campo de la economía colaborativa, cubriendo los más variados nichos económicos, modelos de organización y fines.

... tras el crack de 2008 irrumpe con fuerza la economía colaborativa en un terreno abo- nado por la desconfianza social en el sistema económico actual

vivir», inspirada en la cosmovisión indígena de la armonía con la Madre Tierra. Tal como señalan Eduardo Gudynas y Alberto Acosta, la corriente del Buen Vivir cuestiona frontalmente la premisa mayor imperante, esto es, la validez de la idea occidental de progreso.

2. La economía colaborativa llega a la cotidianidad...superficialmente. Descendiente de internet, la post-crisis y nuestros genes.

La economía compartida se ha introducido sigilosamente en nuestras vidas, hasta el punto de instalarse en parte de nuestros hábitos y rutinas, favorecida por una tecnología de *smartphones* popularizada en prácticamente todas las capas sociales. Sirvan como ejemplos algunas acciones familiares –a la vez que inconscientes– en la que descansan en mayor o menor medida principios de una economía colaborativa: consultar la Wikipedia, usar software libre (Linux) y datos abiertos (*open data*, navegadores de código abierto como Mozilla), publicar un anuncio en eBay o en Wallapop para «reciclar» con la venta productos que ya no nos sirven, compartir un viaje mediante la aplicación móvil blablacar, compartir o intercambiar casas de familias locales en todo el mundo (Homestay), compartir un video formativo en Youtube, participar en un *webinar* gratuito a miles de kilómetros, o utilizar un espacio de trabajo compartido con otros profesionales independientes favoreciendo la colaboración en proyectos conjuntos (*co-working*).

El comportamiento colaborativo se ha extendido porque nos permite acceder, y por tanto disfrutar, de productos y servicios mucho más económicos y a una escala planetaria, impensable en la era pre-internet. En el fondo, la capacidad de compartir se ha multiplicado casi al infinito. Aunque lo cierto es que la mayoría de nuestras relaciones compartidas no son relaciones colaborativas en un sentido profundo, sino más bien gestos superficiales, como el realizado cotidianamente en las redes sociales. Ahora bien, por qué no pensar que realmente lo que está emergiendo no está escrito en cierta medida en nuestros genes. Acaso, las comunidades ancestrales de homínidos no basaron su supervivencia en un fuerte sentido de la cooperación y la pertenencia al grupo. Puede que, infundados por el hiperindividualismo, y las creencias de que la naturaleza humana es exclusivamente competitiva, agresiva y egoísta, se nos olvide que también una importante parte de nuestras acciones, pensamientos y sentimientos son, paradójicamente, cooperativos. Inmersos en la post crisis económica, percibimos que «nada será como antes». Nos sentimos desorientados frente a la promesa de la globalización y de la recuperación económica. Y en estas circunstancias no nos valen los mismos valores que han demostrado fallar en la solución del problema, es necesario recuperar la confianza en las personas, y no sólo en los mercados...

3. Definición en proceso...

Se echa en falta una mayor claridad y coherencia en la definición y principios de la economía colaborativa. Existe una confusión, propia de las corrientes aceleradas (y precipitadas) de pensamiento y acción, que en cierta medida recuerda lo acontecido en los albores del término «desarrollo sostenible», tan usado como malversado conceptualmente.

Rachel Botsman define tres ideas centrales en la economía colaborativa: distribución del poder, fuerzas de cambio disruptivas y utilización eficiente e innovadora de los recursos. La distribución del poder consiste en el paso del poder desde instituciones centralizadas hasta redes de individuos y comunidades en las que se confía y posibilitan acceder a bienes y servicios. Las fuerzas de cambio disruptivas son la innovación tecnológica producida en los dispositivos móviles, el cambio de valores que supone el replanteamiento de la propiedad, de la riqueza y el significado de compartir en la era digital, junto a las presiones medioambientales necesarias para un mejor uso de recursos finitos. Por último, figura la utilización eficiente e innovadora de los recursos infrautilizados u ociosos, amplificada por mor de las nuevas tecnologías.

“La cuestión clave es ¿a dónde nos conduce la economía colaborativa? ¿Es la llave de la transición hacia una sociedad más sostenible y cooperativa?

conveniente, sino necesario, aplicar criterios claros que acoten lo que no es ni debe ser la auténtica economía colaborativa. Así, cualquier plataforma tecnológica compartida que carezca de verdaderas relaciones cooperativas (basadas en la apertura, la transparencia, y el mutuo beneficio), y que no cumpla ni verifique los principios básicos de la sostenibilidad (equidad, respeto al capital natural, social y territorial) podrá ser un interesante negocio, pero no añadirá un balance positivo a la economía colaborativa ni al desarrollo sostenible.

4. Compartir el futuro hacia una gran Transición.

Las empresas han empezado a co-evolucionar bajo el nuevo modelo de la economía colaborativa, y el camino no ha hecho más que empezar. Incluso empresas relativamente convencionales empiezan a aplicar dinámicas para la co-creación de productos y servicios con los usuarios, proveedores, otras empresas, instituciones y comunidades, conscientes de su valor añadido. Las externalidades positivas de la cooperación son poco conocidas, y menos aún los procesos y leyes que los rigen y optimizan. A pesar de los riesgos inherentes al mal uso de un concepto tan prometedor, el efecto demostrativo y pedagógico es innegable. Indudablemente, materializa el inmenso potencial transformativo de la colaboración, y por qué no, un posible cambio de pensamiento de un «soy lo que tengo» a un «soy lo que comparto».

La cuestión clave es ¿a dónde nos conduce la economía colaborativa?. ¿Es la llave de la transición hacia una sociedad más sostenible y cooperativa? La respuesta depende de quiénes ganen y pierdan en estos nuevos escenarios. Claro que, en una economía colaborativa verdaderamente madura este dilema ganador-perdedor constituiría una falacia...

En cualquier caso, habrá que estar no solo atentos, sino contribuir desde la esfera personal, laboral, normativa, comunitaria e incluso política, a que este enorme potencial no se degrade, desvirtúe ni corrompa por un falso éxito.

FRANCISCO FERNÁNDEZ LATORRE

Doctor en Geografía y biólogo. Investigador en la Universidad de Sevilla
Miembro de ASYPS